

# EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO II

No se devuelven los originales

Cáceres 29 de Septiembre de 1908

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 47

## HONDO MALESTAR

Apenas hemos terminado el verano y ya se advierten señales alarmantes de la miseria y el hambre que durante el invierno próximo padecerán los braceros del campo.

En épocas normales, llamando así, aunque indebidamente, á los años en que las cosechas no se pierden por completo, maravilla y asombra que los infelices obreros agrícolas puedan vivir y sostenerse; pero este asombro sube de punto cuando se presentan años tan ruinosos como el actual.

Sólo una sobriedad increíble, una resignación de santo y la extremada ignorancia en que están sumidos, hacen concebir que esas pobres gentes sobrelleven calladamente su triste situación.

La vida miserable que arrastran, habitando casas sin abrigo para las inclemencias del tiempo, con una alimentación escasa y deficiente, con vestidos que son más bien andrajos, ni mejores ni peores que los que usan la generalidad de los pordioseros, sólo se explica conociendo su carácter sufrido, hijo de su buena condición.

Su alma sana es incapaz de sentir odios, su embotada inteligencia no les consiente concebir la rebeldía. Serían verdaderamente horribles las consecuencias que produciría una sacudida de esa gran masa, si tratase de reivindicar por la violencia lo que legítimamente les corresponde y debe dárseles para sacarles de la miseria en que están sumidos.

Esa enfermedad social crónica, presenta este año caracteres verdaderamente extraordinarios y terribles que requieren un alivio que no un remedio á la miseria y el hambre de los jornaleros del campo, cuanto más buenos y sufridos, más dignos de que se les procure auxilio y protección.

Ante la causa que agudiza el mal en el presente año por las malas cosechas no hay otro remedio que el auxilio del Estado, sin perjuicio del que los particulares puedan prestar proporcionando trabajo en la medida de su peculio y necesidades, y á este efecto se debe reclamar en la forma adecuada, como estas cosas se pueden alcanzar, trabajos en obras públicas, pues no hemos de ser de peor condición que los de otras comarcas, que piden con iguales ó menores motivos y se les dá.

Representantes en Cortes, prensa, corporaciones, entidades oficiales y organismos sociales, todos á una debemos iniciar y sostener conjunta y perseverantemente una campaña reclamando esos auxilios. Si no se pide y se pide con energía y con clamoreo general, no nos darán nunca nada y nuestras aldeas se irán despoblando y la miseria y el malestar tomarán proporciones tan formidables que será difícilísimo corregirlo en mucho tiempo, alcanzando á todos sus efectos perniciosos.

Constantemente oímos lamentaciones sobre la emigración en nuestra provincia que lleva un incremento aterrador, atribuyendo ese fenómeno á la malvada gestión de unos cuantos explotadores sin conciencia, que hacen engañosamente concebir á los pobres obreros su enriquecimiento en pocos años en aquellas apartadas tierras.

Esto es una puerilidad, es engañarse á sí mismos haciéndose la ilusión de que la culpa está toda de parte de los agentes de emigración.

La verdadera causa está en el hondo malestar que reina en las clases pobres, que no pueden vivir por falta de trabajo, por la carestía de las subsistencias, por los agobios que produce el Fisco y se van sin que les cuenten leyendas fantásticas de fáciles tesoros, sólo porque les hablan de un trabajo remunerador.

Por eso las medidas gubernativas contra los agentes no contienen la emigración á pesar de ser tan restrictivas y del celo más exquisito que se ha venido empleando y por eso hay que buscar el remedio y la solución en esa otra fuente apuntada.

Nuestros honrados obreros bien lo merecen; pero si no se les proporciona, no nos quejemos si cansados de sufrir tratan de tomárselo por la fuerza.

## SOLDADOS DE ESPAÑA

AL PIE DEL CAÑÓN.

Cumpliendo con su deber, unos cuantos soldados han derramado su sangre en cruento, inevitable, fatal, accidente de armas. Los humildes hijos del pueblo; esos, que cumplen el precepto constitucional de servir á la patria con las armas en la mano; esos, que hoy en paz y antes en guerra son los oscuros, los modestos servidores de España, merecen, cuando consuman su generoso sacrificio, recompensa honorable, eficaz, remuneradora, otorgada pródigamente, para que aliente y conforte á sus compañeros y camaradas y á todos nos enaltezca y nos honore.

Al soldado muerto cúbrale la bandera con su gloriosa sombra, póngasele en cabeza de lista, como presente siempre en la revista de su batería; batan marcha los tambores cuando desfile su entierro para que todos nos quitemos el sombrero y no se olvide el Estado de señalar á la madre la pensión que ganó el hijo... Al que quedó mutilado, désele su cinta de honor y en los inválidos el puesto que le ampare de miserias, y á los heridos todos otórgueseles lo que les corresponde en justicia y en razón.

¿Es acaso esto mucho? ¿Hay exageración en lo que escribo? Perdóname, lector ecuaníme, alma superior, espíritu futurista... Soy yo ardoroso amante de las glorias del soldado. Les he narrado cien veces contentísimo al hacerlo. Fui de los primeros en las horas del vencimiento en cantar todo lo grande del sacrificio, asombrado ante la gallardía varonil del Ejército rendido sin vencedor, humillado sin derrota, que en el monte y en el llano, en la tierra y en el mar, cumplió con todos sus deberes.

Para mí, nada hay más admirable que ese estóico sacrificio del soldado que nada espera y lo entrega todo. Lucha y sufre el misero por obtener el cielo; el sabio, por alcanzar la verdad; el poeta, por coronarse de gloria; todos, al fin y al cabo, por algo positivo, personal, halagüeño... El soldado es el único que lucha por morir por la patria. Allí en los ardientes maniguales cubanos, en las selvas filipinas, quedaron enterrados muchos millares de jóvenes, segados en flor por la cruda guerra, en la lozanía de los años, cuando padres y amores, juventud y alegrías, les hacían más amable el vivir...

Tengo entre viejos papeles unas cartas amarillentas de un hijo á una madre y que se escribieron en Cuba en tristes y ya olvidados trances. No creo que haya nada más conmovedor, más hondamente tierno que esas cartas del soldado á su madre ausente. Sinceras, infantiles, primitivas, con toscó estilo y plebeyo modo, se refleja en ellas lo viril y noble del corazón del soldado... «No te aconsejo madre—dice una—, por lo que me pueda á mí pasar en la Habana. Me dicen en el barco que allá no es tanto lo que se pena y que la guerra no es tan mala como ponderan en el pueblo. Si te hieren ó te pones malo vas al hospital, y los doctores te curan con buenos caldos y medicinas... Al que es cumplidor sus jefes le tratan bienamente y al respetivo de lo que su conducta merece.»

Así se expresaba el soldado al ir á la muerte, lleno de risueño optimismo, no porque se engañara ó le engañaran, sino porque su alma era incapaz de sentir miedo. Lo prueba el que ya en la guerra en medio de sus privaciones, peligros y fatigas, ese mismo soldado escribía lo que sigue:

«Un día y otro, has de saber, madre, que peleamos con suerte. No te asustes porque te lo cuente, y hazte cuenta que el león no es como lo pintan. Los mambises dan pocas veces la cara; los mauseres hacen lo suyo y nosotros lo nuestro. Tienes que andar mucho si los quieres encontrar, y cuando los tienes se te escurren de las manos como gatos monteses. Andamos mucho terreno y pasamos muchas fatigas; pero el humor no falta ni la gallina y el tasajo tampoco...»

¿A qué seguir copiando? Esa es la veta sana del soldado español, que todo lo que tiene de toscó en apariencia, de añado en su figura, tiene también de recio, de sarmentoso y de bravo...

nimos, á los que no alcanzó recompensa por su altísimo sacrificio, renuévase hoy en el triste caso de esos artilleros, cuya desgracia conmueve hondamente á toda la opinión pública. Honremos á éstos recordando aquéllos.

Sirviendo en banderas, pecho al arma, la explosión de un proyectil, forzando el cierre de una pieza de artillería, sembró el jueves pasado la muerte entre unos cuantos servidores de la patria. Agujereó el hierro los pechos, trituro los huesos y desgarró las carnes de los pobres soldados que doblaron cara al Sol del heroísmo... El artillero Andrés García, sargentos Miñambres y Lorenzo, cabo Aureliano Juan y soldados Prieto, Gallego, Ureña, Sánchez y Moínigo son dignos de la gratitud de la patria...

No habrá nadie tan manguado que regatee ni el heroísmo ni la recompensa próxima.

Esos soldados de España han caído al pie del cañón.

LUIS DE ARMIÑÁN.

Septiembre, 1908.

## ANUNCIO

Hasta el día 3 de Octubre próximo venidero, en Cáceres, Plazuela de Santa Ana núm. 1, se admiten proposiciones escritas para el arriendo de los pastos y fruto de bellota mostrado, ambos aprovechamientos juntos ó separados, de la finca "CASAS BLANCAS DE ARRIBA".

Terminado dicho plazo, la Excelentísima Señora Condesa viuda de Adanero, elegirá la oferta que mejor estime, ó las rechazará todas.

Cáceres á 21 de Septiembre de 1908.—Juan Gil Alejo.

## ANUNCIO

Hasta el día 3 de Octubre próximo venidero, en Cáceres, calle Ancha núm. 1, se admiten proposiciones escritas para el arriendo de los pastos y frutos de bellota mostrado, ambos aprovechamientos juntos ó separados, de la finca "CASAS BLANCAS DE ABAJO".

Terminado dicho plazo, el Excelentísimo Señor Marqués de Oquendo, elegirá la oferta que mejor estime, ó las rechazará todas.

Cáceres á 21 de Septiembre de 1908.—Juan Gil Alejo.

## ANUNCIO

Hasta la una de la tarde del día 5 de Octubre próximo venidero, se recibirán en el Despacho Administración de la Excma. Sra. Condesa Viuda de Adanero, sito en la Plazuela de Santa Ana, n.º 1, de esta capital; proposiciones escritas para el aprovechamiento del fruto de bellota del monte alcornocal titulado "PRADO DE SIERRA DE FUENTES"; propiedad de mi referida principal, de sus hermanos políticos, y de varios vecinos de Sierra de Fuentes.

El disfrute de la citada montanera se verificará con arreglo al "pliego de condiciones", que estará de manifiesto en el "Despacho Administración"; para conocimiento de los interesados en el monte, que quieran examinarle; así como de todos los que intenten presentar ofertas para el arriendo.

Terminado el plazo de presentación de ofertas, resolverá el mayor intere-

los intereses de todos los que forman la Comunidad.

Cáceres á 22 de Septiembre de 1908.

—Juan Gil Alejo.

## UNA BODA

El día 24 del corriente contrajo matrimonio en Cória nuestro querido amigo el competente abogado D. Pedro Felipe Gutiérrez Hernández, con su bella prima la simpática señorita Luisa Gutiérrez, hija del acaudalado propietario D. Facundo.

La ceremonia se llevó á efecto en la suntuosa morada de los padres de la novia, bendiciendo la unión el Dr. en Sagrada Teología D. Leocadio López Lomo, próximo pariente del novio y actuando de padrinos nuestros amigos el diputado provincial demócrata D. Victoriano P. de Sande y su distinguida esposa. Firmaron el acta como testigos el señor juez de instrucción de Cória D. Francisco N. Rueda y D. Juan Alonso Pardavé.

A la mañana siguiente los recién casados, acompañados de los más íntimos, se trasladaron en coches á Moraleja, donde piensan fijar su residencia y donde el pueblo en masa los esperaba para felicitarlos entusiastamente.

Como esta boda viene á estrechar más los lazos de unión entre la familia de los señores Gutiérrez, que es una de las más prestigiosas de aquella comarca, la redacción de EL BLOQUE, en la que cuentan con sinceras amistades, se asocia también á la alegría de aquéllos, felicitando muy sinceramente á los padres de los contrayentes nuestros buenos amigos D. Juan José y D. Facundo, felicitación que hacemos extensiva á los novios, á quienes deseamos una eterna luna de miel.

## DESDE HERVÁS

Toda persona que por vez primera visita esta villa, admira y pondera la belleza del paisaje que la rodea, por la frondosidad de sus huertas, castañares y viñedos, lamentando que tan hermoso panorama coronado por agrestes y empinadas sierras, sirva de marco á una población en la que sus plazas y calles, son irregulares, estrechas, mal alineadas y sucias y los edificios en su gran mayoría de muy feo aspecto, por falta de revoque y blanqueo de sus fachadas y la construcción antigua y rudimentaria de los mismos, contrastando notablemente esta fealdad del pueblo con la hermosura del campo que lo circunda.

Claro es que lo mismo sucede en la generalidad de los pueblos situados en las faldas de las sierras ó en los valles formados por ésta, sin que sea factible que una ni varias generaciones lo transformen y modifiquen con nuevas calles de anchura necesaria, en las que resulten agrupados en perfecta y geométrica alineación sus edificios. Aun en las capitales, son muy lentas las reformas de esta naturaleza y sólo en las construcciones que se ejecutan en las zonas de ensanche de dichas poblaciones, se atemperan forzosamente á los planos que previamente se han formado por los técnicos en esta materia.

Pero lo mismo en las grandes urbes que en las pequeñas localidades, los Ayuntamientos se preocupan constantemente de estas mejoras y no se ejecutan obras en las fachadas de los edificios particulares sin que intervenga la comisión de ornato público, para obligar al dueño, en caso de que sea preciso, á sujetarse en la nueva construcción á la línea de los demás edificios de la plaza ó calle en que está situado, haciendo desaparecer los volantes y en algunos casos expropiando la parte de terreno de que se le priva en beneficio de la vía pública.

Así se ha venido haciendo siempre en esta villa y las «Ordenanzas Municipales» de la misma, que rigen desde el año 1888 se ocu-



güentes, preceptuando el 276 que «cuando se trate de modificar el todo ó parte de la fachada de una casa, ya sea para aumentar pisos, ya para ventanas, balcones ó portadas ó para realizar cualquier clase de obra, está el dueño en la obligación de ponerlo en conocimiento de la Autoridad, para que en vista del plano que ha de presentar, acuerde lo que proceda, y de no presentarlo, para que la comisión de ornato público informe lo procedente en beneficio de dicho ornato.»

Apesar de este precepto tan terminante, el Ayuntamiento que en la actualidad disfrutamos, haciendo caso omiso de esa y otras prevenciones, en sesión celebrada en el mes de Agosto pasado, tomó el acuerdo que copiado á la letra dice así: «Después se dió cuenta del escrito de D.ª Claudia Peña en el que manifiesta la reforma que intenta practicar en la casa de su propiedad, situada en la calle de la Carrera, de esta villa, y previa discusión, se acordó autorizarla para que lo verifique, siempre que sólo trate de elevar los pisos, reformas interiores y apertura de ventanas, pero si ha de derribar la fachada, deberá ésta alinearse con la casa inmediata.»

En la actualidad se están ejecutando las obras referidas, habiéndose derribado en su mayor parte las dos fachadas de la casa mencionada, que precisamente están situadas en las dos vías principales de la población, una de cuyas fachadas sobresale de las inmediatas, estando por consiguiente bien indicada la alineación, habiéndolo propuesto así los señores Concejales que forman la comisión de ornato, á lo cual y fundándose en lo acordado anteriormente se ha opuesto el Ayuntamiento, ó mejor dicho, el Alcalde, puesto que éste, con su voto de calidad, ha decidido el empate que resultó en las votaciones que se verificaron en la sesión extraordinaria celebrada en la tarde del día 24 del corriente para tomar este último acuerdo. Por cierto que ocurrió en esta célebre sesión una cosa curiosa y digna de mencionarse y fué que tuvo que interrumpirse y aplazarla para algunas horas después con el objeto de que una comisión fuera á consultar con dos letrados acerca de la interpretación que debía darse á lo acordado en el mes de Agosto anterior, para, conforme al dictamen que emitiesen, resolver acerca de la pretensión de los señores de la comisión de ornato y Concejales interesados en que se alineara.

Como este relato ha resultado más extenso de lo que me proponía, omito los comentarios y el efecto que en la opinión ha causado esta medida, por afectar precisamente á un vecino de elevada posición, siendo unánime la creencia de que con el precedente sentado será imposible intentar en lo sucesivo reformas en la vía pública, de que tan necesitada se encuentra esta localidad.

EL CORRESPONSAL.

## AVISO A TIEMPO

En el corto tiempo que lleva en esta capital, ha logrado granjearse tantas simpatías y conquistarse una notoriedad tan grande el segundo inspector de policía gubernativa, que goza ya hasta la señalada distinción del sobrenombre, que por cierto coincide con el de un artista de la Compañía Feijóo que recientemente trabajó en Cáceres haciendo las delicias de nuestro público.

A eso conduce esa inquietud de constante movilidad de acá para allá, molestando á todo el mundo y cometiendo yerros que, quitándoles intención, tendríamos que calificar de verdaderas tonterías, aunque producen alarma y malestar.

El domingo sin ir más lejos, llevó á la prevención al cochero de una persona muy respetable y conocida, en su obsesión de hacer cumplir la ley del descanso en domingo, porque, según nos dicen, llevaba una botella de vino para sus amos, y hechos de esta naturaleza parece que se repiten muy á menudo con detrimento no sólo de los personalmente perjudicados, sino del público que presencia tales cosas con indignación y de la propia autoridad que representa, á la cual se desprestigia con actos de tal naturaleza.

Por si nuestra advertencia de hoy, basta para que ese funcionario se modere y enmiende, no decimos más por esta vez; pero si persiste en hacerse incompatible con su destino, tomaremos la actitud que ponga eficaz remedio á los motivos que tanta popularidad le han conquistado.

## LA FECHA AUGUSTA

Para los que consideramos la democracia como algo consustancial con la prosperidad de la patria y el bienestar de los ciudadanos españoles, no podemos menos de celebrar el aniversario de la gloriosa revolución con verdadero y profundo entusiasmo.

En estos tiempos de avances reaccionarios que amenazan con dar de mano á las más preciadas libertades, conquistadas con torrentes de sangre y á precio de innumerables deportaciones, encarcelamientos y crueldades, constituye la fecha de hoy un recuerdo imborrable que nos conforta para la lucha y nos alienta, pensando que por grandes que sean las conquistas de las ideas regresivas, aún podremos dominarlas con un poco no más de perseverante labor y un pequeño sacrificio, cuando la obra gigante que representa la Revolución supieron hacerla aquellos egregios varones, nuestros antepasados, poniendo en la empresa su bienestar, su tranquilidad, su peculio y hasta su misma vida.

Celebremos el aniversario confortando nuestro espíritu, pero no para realizar un acto meramente romántico sin eficacia positiva, sino para comenzar una ardorosa pelea que nos permita reivindicar el terreno perdido en el campo de la democracia política.

## Desde el Casar

En la fiesta escolar celebrada en esta villa, una de las notas que más relieve han tenido y que más han gustado, ha sido el discurso pronunciado por nuestro querido amigo y colaborador D. Vicente Cortés.

He aquí los principales párrafos de su notable peroración, que con gusto transcribimos:

«Voy, pues, á deciros algo de la Escuela y del Maestro, voy á cantaros, apesar de mis tristezas, los beneficios de la educación y de la instrucción, y este cántico es preciso y más que preciso urgente que se cante en España todos los días para ir convenciendo á las gentes, para ir tatuando en el corazón de las gentes, que el problema de los problemas, que el más grande de los problemas que los españoles hemos de resolver, sino hemos de desaparecer del mapa, es el problema de la educación nacional en todos sus grados y en todos sus órdenes, desde la Escuela hasta la Universidad.»

Porque habéis de saber, que educar á una nación es hacerla rica, feliz, independiente, ponerla á cubierto de todas las agresiones y de todas las contingencias, y esta misión no sólo es propia de los hombres de Estado sino de todos los hombres de buena voluntad, de todos los hombres de bien. El saber, la ciencia y la cultura se transforman por arte mágico en riqueza positiva y tangible. Podía poner de esto innumerables ejemplos pero sólo os citaré dos.

(El orador desarrolla admirablemente el descubrimiento de los superfosfatos citando á Liebig y diciendo): Véis demostrado que la ciencia, que el saber es dinero y como consecuencia deduciréis que el proteger á los hombres de ciencia no sólo es un acto de justicia, sino que es un acto de conveniencia, es fuente de ingresos para la riqueza nacional, para el aumento de capital que constituye hoy el principio más importante para la independencia y para la integridad de las naciones. (Bien, bien.)

Las naciones ricas no perecen jamás, las naciones cuyo capital va mermándose, cuyas deudas van aumentando y cuyas energías intelectuales son nulas ó rudimentarias, están llamadas á desaparecer en el proceso evolutivo, de transformación que se está operando á la continua en las colectividades, que para convertirse en grandes nacionalidades capaces de vivir en la Historia, han de distinguirse y buscar su salvación en la inteligencia, en el saber, que es después de todo lo único que domina en el mundo. La aristocracia de la inteligencia ha dominado para siempre á la aristocracia de la sangre, está encima por cima de la plutocracia ó sea de los aristócratas del dinero y de la riqueza, cuya infecundidad é ignorancia son notorias y estará mil codos por cima de esa otra aristocracia de los países decadentes, la que pretende dominar por el hecho de conocer y de poner en ejercicio todas las artes de la tram-

pa y del expedienteo y del papaleo y que se llama burocracia. (Grandes aplausos.)

Por la inteligencia y sólo por la inteligencia—que es la madre de la confianza y de la victoria—venció el Japón á Rusia en el estrecho de Tushima, no la venció Togó, la dirigió Togó; la venció un hombre ignorado, un químico eminente, que allá en el Laboratorio Central de Tosku inventó una pólvora y un explosivo de fuerza tal, que horadando las corazas de los buques rusos y estallando en el interior de ellas ponía fuera de combate á los acorazados produciendo la derrota de la escuadra imperial. (Bravo, bravo.) Por eso el Emperador del Japón Mushite decía con razón refiriéndose á Shuomi di hia «á éste y sólo á éste debemos la victoria.»

Y de aquí deduciréis; que el proteger al saber, á la cultura, á los hombres que han dedicado su vida al estudio y resolución de los grandes problemas de la Naturaleza, es un acto de sabiduría para quien lo ejecuta y además un acto de grandeza para la nación ó para el pueblo que protege á sus hijos eminentes, los que devuelven el honor y el dinero recibido, bajo la forma de victoria, de triunfo, de riquezas cuantiosas en metálico y en territorios, de respeto mundial, de vida inmortal en el libro de la Historia.

Por el contrario, los pueblos y las naciones en los que los representantes del saber están olvidados y escarnecidos, mal pagados y despreciados, olvidados y suplantados, anulados y sustituidos por una burocracia inútil, inepta, infecunda y rutinaria, inmoral y despótica. ¡Ah! esos pueblos están llamados á desaparecer, para esos pueblos no hay salvación, para esos pueblos será la eterna maldición de la Historia, si en un momento de salvadora y consoladora energía no se levantan como un solo hombre y obligan á que sus Gobernantes rectifiquen su conducta escandalosa y desatentada que conduce á los pueblos á la ruina moral y material. (Ovación.)

Dirigiéndose al Alcalde dice: Sr. Alcalde, sólo por ministerio de la Ley el encargado de administrarnos, de gobernarnos, y gobernar es un verbo que encierra en sí la idea de mandar, no despótica, absoluta, arbitraria, ni caprichosamente, sino con sujeción á las leyes, es decir, mesuradamente, constitucionalmente. Sólo, Sr. Alcalde, el encargado de cumplir y hacer cumplir los acuerdos del Municipio y yo os pido—después de felicitaros por esta fiesta de la cultura—, que uséis de vuestra iniciativa, de vuestra influencia y si es necesario de vuestra autoridad, para conseguir que de la partida destinada á «Pensiones y compromisos», se saque la suma necesaria para una pensión para un hijo pobre de este pueblo, que á juicio de la Junta local merezca se le ayude para que siga una carrera, la más modesta y la más honrosa, la de Maestro por ejemplo. (Muy bien, bravo.)

(El orador hace una disertación notabilísima respecto á la acción tutelar de los Municipios que es acogida con grandes aplausos). Después dirigiéndose al Cura Párroco le dice: Me dirijo al dignísimo representante de la Iglesia, al virtuoso sacerdote, al hombre que en mi sentir, que en mi opinión, no ha recibido todavía el premio á que es acreedor por sus talentos, por su profundo saber, por su indiscutible y envidiable cultura; y me dirijo á él para felicitarle cordialísimamente, haciendo extensiva mi felicitación á los Sres. Coadjutores y Adjuntos por el hecho laudabilísimo de enseñar con una constancia, digna del mayor encomio, la doctrina cristiana á los niños y á las niñas de este pueblo. Esa misión es sublime es sublime y santa, es única é insustituible (muy bien) y digo que es única, por que nadie más, nadie más que el sacerdote para enseñar la doctrina de Cristo, y digo que es insustituible porque el sacerdote por misión providencial y divina, ha recibido el encargo especial de ser el sagrado intérprete de las sublimes enseñanzas del mártir del Gólgota, de aquel que murió en la Cruz perdonando á sus enemigos. (Ovación). (El orador desarrolla magistralmente la teoría del espíritu cristiano que según dice, es, ha sido y será un manantial de moralidad, de integridad, de confianza, de riqueza y de grandeza para todos los países). A las Maestras y Maestros les dice: Sois los primeros ciudadanos del país, vuestra misión en los momentos actuales es tan alta, es tan necesaria, es tan importante que constituye la base de la grandeza de todos los pueblos cultos. España os mira y en vosotros confía. España os ha sacado de las manos ineptas, torpes é impuras de Concejales y Caciques, para que tengáis seguro el pan para vuestros hijos. España ha elevado vuestros modestísimos haberes para que viváis con el necesario decoro. España quiere que tengáis mejores sueldos y pronto será un hecho que no haya ningún Maestro que no tenga un sueldo mínimo de 1.000 pesetas y en esta proporción habrá una elevación en

los demás. (Grandes aplausos). Sólo, por fortuna, funcionarios del Estado, cobráis con regularidad perfecta vuestros haberes lo que no ocurría antes, puesto que constituíais paseando vuestros créditos incobrables, vuestras hambres y vuestras deudas un baldón de vergüenza y de ignominia que enrojecía el semblante de todo buen español ante la culta Europa. Pero esto, os impone deberes cada día más estrechos. Tenéis que mirar al niño como al futuro hombre, y tenéis que educarlo mirando á la naturaleza, imitándola y perfeccionando su obra.

Tenéis que dejar la enseñanza memorista y tenéis que atender á despertar en el corazón del niño nobles ideas y grandes y profundos sentimientos. La idea de patria, la idea del bien, la idea de justicia, la idea de paternidad son semillas que debéis arrojar á la continua en el corazón del niño, para que germinen y den frutos sazonados en la juventud. (El orador en este punto tiene una grandilocuencia, que el auditorio subyugado le sigue pendiente de sus labios y ahogando con sus aplausos cada párrafo de su magistral discurso).

A los niños les dice: Entre vosotros están mis más grandes afectos, los pedazos de mi corazón, mi alma entera, mi cariño inmenso, mis hijos, en una palabra. (El orador que está emocionado, emociona al auditorio, en muchos ojos asoman las lágrimas.) Os recomiendo, niños queridos, que digáis siempre la verdad y que huyáis de la mentira y de la hipocresía, porque la verdad es margen de la Divinidad es espejo de Dios que es la Suprema verdad. No mintáis nunca, porque el que miente no será sincero jamás y no siendo sincero será mañana un hombre falso, un hombre inútil, un inmoral, un traidor á los demás y un traidor de sí mismo. El que ama la mentira, ama la hipocresía y la traición y suele terminar mal, porque su vida resulta una contradicción contra la naturaleza que es una verdad positiva y tangible. (Imposible seguir al orador en su recomendación para que los niños amen el trabajo, la virtud, el bien y la justicia, está tan elocuentísimo que sólo trasladando sus palabras puede formarse una idea de su portentosa oración. Es ovacionado muchas veces).

A las niñas les dice: En vosotras veo las futuras madres, veo la futura patria, veo los futuros hogares santificados por el trabajo y por la virtud. Aprended mucho, que la mujer para triunfar, ser la mitad más bella del género humano, es preciso sea la mitad buena y á ser posible la mitad más culta. El corazón del niño lo forma y lo modela la madre, que va, poco á poco, inculcando en el alma de sus hijos su moral, su erencia y su fé. Amad á la patria y (aquí el orador hace una disertación notablemente que nos imposibilita el seguirle por no perder sílaba de su discurso, el más elocuente de cuantos ha pronunciado.)

Para otro número enviaré algunas notas más de esta reseña del hermoso discurso del Sr. Cortés, porque me hago cargo que en éste ocuparía todo demasiado espacio.—G.

## El Año en la Mano

El grandioso éxito obtenido por el **Almanaque-Enciclopedia** en su primer año de publicación y la correspondiente favorable acogida dispensada por el público, hacen á este libro el más popular en su género, por sus condiciones artístico-literarias, su amenidad, su interés en todos los ramos del saber, su presentación lujosa y la economía de sus precios.

El año en la Mano para 1909, será un libro para todo el mundo, pues, además de constituir una obra amena de puro pasatiempo para las personas curiosas de carácter imaginativo, será también de real y positiva utilidad práctica, indispensable á las gentes que gustan de la instrucción, gracias á los diversos conocimientos nuevos que de la humana inteligencia encerrarán sus páginas.

El nutrido y variado sumario que contendrá, inte'esará en primer lugar á los españoles todos y también muy especialmente á los americanos que hablan la lengua castellana, los cuales hallarán en él secciones dedicadas á la patria, con exposición condensada de los hechos más notables acaecidos en diversas naciones que comprende el antiguo suelo hispano-americano.

Formará un sólido volumen de unas 500 páginas, ilustrado con innumerables fotografías, dibujos, retratos, facsimiles, mapas y caricaturas.

No nos cansaremos de repetir, para que el público no se llame á engaño, que el **Almanaque-Enciclopedia** no se parece en nada absolutamente á los almanaques enciclopédicos similares que hasta la fecha han visto la luz en España, y que han sido constantemente copias exactas de otros publicados con mucha anterioridad en el extranjero, en idioma el más familiarmente conocido por los españoles y cuyos asuntos, naturalmente, han resultado siempre fuera de actualidad.

Las noticias que inserta El año en la Mano son precisamente de la actualidad que corresponde á su aparición, y en sus datos histórico-cronológicos no se omite ningún suceso que pueda interesar, por poca resonancia que haya tenido en la vida nacional ó extranjera; habiendo sido todos los trabajos encargados por esta Empresa á renombrados técnicos y especialistas de las diversas materias, y hechos expresamente con destino exclusivo á este Almanaque.

Tanto el texto como la ilustración que publica salen absolutamente limpios, brillantes y



debido principalmente a la perfección de los grabados, a la calidad del papel y a la seguridad de las máquinas empleadas en su impresión, pudiéndose afirmar que se distingue, entre otros motivos por su esmerada presentación tipográfica.

El año en la Mano para 1909 ofrecerá a sus compradores todos, sin distinción, numerosos y extraordinarios regalos consistentes en valiosos objetos que se detallarán en el mismo almanaque y que se registrarán por medio de sorteos en combinación con los de la Lotería Nacional.

Abre, igualmente, varios concursos de juegos de imaginación, en los cuales podrán tomar parte todos los lectores, mediante condiciones especiales que se expresarán en sección correspondiente, y para cuyos certámenes se han destinado importantes premios en metálico.

Por último, todos, absolutamente todos los compradores recibirán gratuitamente, sin dispendio directo ni indirecto alguno, junto con el libro, en el momento de adquirirlo UNA PARTICIPACIÓN para la próxima Lotería de Navidad, participación consistente en un vale convenientemente numerado que formará parte del volumen, de cuya importancia juzgará el lector al fijarse en que puede corresponder hasta cien cincuenta pesetas por cada Almanaque premiado, ó sea más del triple de lo que otros similares han venido haciendo hasta hoy.

El año en la Mano, es un libro ameno y útil para todo el mundo, divulga la ciencia, favorece las artes, populariza los adelantos, esparce noticias de interés, todo nuevo y de actualidad.

Adquiriendo este **Almanaque-Enciclopedia** el lector se posesiona de vastísimos conocimientos y ahorra mucho dinero en obras costosísimas.

Se hallará de venta en todas las librerías de España y América, a los siguientes precios.

Encuadernado en cartón, con cubierta a varios colores:—1'50 pesetas. Encuadernado en cartón, con cubierta de lujo: 2 id.

## Palacio de la ilusión.

En el Teatro Variedades ha estado funcionando el *cine* que anunciamos en el número anterior.

En los asuntos de los cuadros que hemos visto, domina mucho la nota triste y aunque algunos son bonitos no resultan tan claros como otros de los que han venido por aquí.

El *cantador* no es lo que nos habían dicho. Es un vulgar cultivador del *cante jondo* que está muy distante de ser estrella.

Sin embargo, las pasadas noches acudió a las primeras secciones bastante público creyendo sin duda como nosotros que iban a escuchar a una *celebridad*; pero la entrada podía sostenerse *apesar del cantador* por la novedad de los cuadros y la carencia absoluta de espectáculos de toda clase. Sin embargo la empresa no habrá tenido esos llenos que decían cuando ha tenido que levantar el campo.

## NOTICIAS

Se encuentra enfermo en Jarafz nuestro querido amigo el diputado demócrata y distinguido abogado D. Alejandro Sánchez Breña. Deseamos sinceramente su restablecimiento.

El día 21 del corriente ha sido entregado en el Ministerio de Fomento, el proyecto

completo de estudios del ferrocarril de Cáceres a Trujillo.

Conforme teníamos anunciado a nuestros lectores, el día 24 del corriente llegó a Perales el ingeniero encargado de realizar los trabajos de campo para el estudio del ferrocarril *Extremeño-Castellano*, que tan incalculables beneficios ha de reportar a los pueblos de Sierra de Gata y tanto ha de servir para acortar las distancias a los que de Andalucía y Extremadura baja precisen dirigirse a Castilla.

Como la parte más espinosa y difícil del estudio del trazado de esta línea, es el paso de la cordillera Carpeto-Vetónica, el ingeniero ha querido precisamente comenzar por este punto sus trabajos, proponiéndose darlos terminados antes de que las nieves y las lluvias puedan dificultárselos.

El consejo de administración de la sociedad anónima constituida en Hoyos el día 13, no puede pues dar mayores pruebas de actividad: once días después de constituirse legalmente, ya comienzan los trabajos.

No se les puede pedir más. Prosigan con la misma diligencia que hasta aquí, su honradísima labor y la ansiada línea se construirá mal que pese a indiferentes y apáticos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Victoriano Pascual de Sande, diputado provincial por Hoyos y querido correligionario nuestro.

Ya se ha distribuido la fuerza de la Guardia civil de infantería y montada, que vino a Cáceres para proteger el fruto de bellota y aceituna. Bueno sería también que se protegiera el hambre de los pobres.

El día 1.º tendrá lugar la apertura del Curso académico en el Instituto y la ceremonia de la inauguración de la escuela de Artes, que se verificará en el Ayuntamiento.

Ha regresado a Cáceres el catedrático del Instituto D. Nicolás González Garrido.

De igual modo se encuentra entre nosotros después de una prolongada ausencia, nuestro querido amigo D. Eduardo Montánchez.

Después de pasar unos días con su familia retornará a La Habana, donde sostiene negocios, con tal fortuna, que pronto le permitirán reintegrarse a su patria y a su familia.

El 1.º de Octubre celebrará la Diputación provincial las sesiones del segundo periodo semestral de este año, para confeccionar los presupuestos del próximo y otros varios asuntos de interés.

El jueves falleció la Excm. Sra. D.ª María Teresa del Río y Canteli, viuda de Navasqués, a los 64 años de edad y víctima de rápida enfermedad.

Reciba nuestro pésame su hijo político D. Antonio Grande, así como su distinguida esposa, hija de la finada, y demás familia.

Según nos comunica el Director de la Sección de telégrafos, nuestro querido amigo D. Manuel Rodríguez, en atento besalmano, ha sido autorizada esta Sección para establecer el servicio de conferencias telegráficas por Hughes.

De regreso de San Sebastián hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos de Alcuéscar D. Diego Pavón con su señora y sus bellas hijas y D. Francisco Cáceres con su linda hija Florentina.

También hemos visto a nuestro buen amigo D. Miguel Sáez y su distinguida hija la señora de Canal de Robledo.

El domingo se verificó la anunciada novillada a beneficio de la viuda é hijos del infortunado cajista Miguel Pulido.

Dada la generosa disposición de los toreros prestándose a contribuir con su concurso personal al fin que se perseguía, no podemos *meternos* con ellos y por tanto nada decimos de la becerrada en cuanto a la lidia.

El resultado *práctico* de la función ha sido de 404'79 pesetas, con las cuales y las recaudadas por suscripción, podrá aliviar la viuda de Pulido los ahogos de estos primeros tiempos aunque no sea tan grande la cantidad colectada como era de esperar. Es posible que se celebre una velada musical organizada por el maestro Cabrera, con el mismo objeto benéfico.

Se encuentran en sus posesiones de Herguijuela nuestros respetables amigos los Condes de la Encina.

Mañana se celebrará la anunciada Fiesta escolar, para la cual hemos recibido atenta invitación del Alcalde, esperándose que esta fiesta tan educativa y de cultura sea un éxito.

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo D. Eladio Rodas Herrero, activo corredor de comercio de esta plaza.

Felicitémosle por este fausto suceso, deseando que tanto la madre como el nuevo infante sigan bien.

Parece que el peón caminero Julián Miranda, que prestó tan excelentes y humanitarios servicios con los intoxicados de Alía, será ascendido en la primera vacante que ocurra por su loable comportamiento.

Si así fuera, merecería nuestro aplauso tan justa medida.

Ha regresado a Cáceres, después de alcanzar un resultado muy halagüeño en sus estudios de Derecho, nuestro querido amigo don Florencio Trujillo, a quien con tal motivo felicitamos.

Durante el mes de Octubre deben verificarse los presupuestos escolares y el día 15 de dicho mes se anunciará la matrícula de la clase nocturna de adultos.

Ha sido ascendido a Jefe de Centro, nuestro querido amigo D. Manuel Rodríguez que desempeña el cargo de Jefe de la Sección de Telégrafos de esta Capital.

La inteligencia y el celo que dicho señor ha venido desplegando en el cargo que ocupa y las delicadas atenciones que sabe guardar al público, tienen conquistado para dicho señor una reputación muy sólida dentro del distinguido Cuerpo a que pertenece, siendo uno de los Jefes más ilustrados que cuenta éste.

Reciba nuestra cordialísima felicitación.

Durante los días 10, 11, 12 y 13 de Octubre próximo tendrá lugar en Mérida una nueva feria de ganados, habiéndose circulado ya con este motivo con verdadera profusión, carteles anunciadores esmeradamente presentados.

Para dar alicientes a esta feria se han dispuesto algunos festejos públicos, siendo gratuita la estancia y pastaje de ganados y la colocación de puestos en la vía pública.

Según datos de la Dirección general de Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Nacimientos 1.161, de ellos 42 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'97. Defunciones 1.072, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 22, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 34, viruela 1, sarampión 1, escarlatina 2, coqueluche 8, difteria y crup 3, gripe 11, tuberculosis 63, enfermedades del sistema nervioso 69, idem del aparato circulatorio y respiratorio 141, idem digestivo 398, idem genito-urinario 8, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 5, vicios de conformación 41, senectud 27, suicidios 1, muertes violentas 21, otras enfermedades 216; resultando una mortalidad de 2'75 por 1.000 habitantes.

## Los Cuentos Extremeños

La Revista fundada en Madrid con este título, mejora visiblemente en su noble afán de agradar al público y dar a conocer, desde el centro de la intelectualidad española, a los literatos extremeños.

En el número 7.º que acaba de publicarse inserta una tiernísima novela de Francisco Navarro Rodríguez, titulada *La hija del misterio*.

El escenario donde se desarrolla la acción es la pintoresca campiña de una histórica y bella ciudad de la provincia Cáceres, bañada por el rumoroso Jerte, y cuya vista general va a la cabeza del trabajo.

*La hija del misterio*, magistralmente ilustrada por el laureado escultor Aurelio Cabrera, agrada seguramente a todos los que se detengan a saborear sus exquisiteces.

El número 8.º lo constituirá una soberbia narración Extremeña que el eximio escritor y hombre de ciencia Mario Roso de Luna, ha escrito expresamente para dicha Revista con el sugestivo título *La cueva de los Maragatos*.

Las ilustraciones son debidas al genial pincel de F. Martín Rivera.

Cáceres: Tip. de Snesores de Alvarez, Portal Llano, 39.

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

**CAFÉ SANTA CATALINA,**  
DE FELIPE MONTALBÁN

**ALFONSO XIII, 2, Y PANERAS BAJA, 1**

Exquisitos cafés **Moka, Puerto-Rico** y **Caracolillo**, tostados diariamente, a **6 pesetas kilo**.

Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio a domicilio.

**Almacenes de Ma-**  
**deras y Yesos de Fernández y**  
**Martínez.**—Junto a la Estación del ferrocarril y Sta. Gartrudis, 1.—Cáceres.

**Agente Corredor**  
**de Comercio.** Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Grajas, 15, 2.º.—Cáceres.

**Bisutería,** géneros de punto y novedades. **La Columna.** Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

**Corcho y tapones.** Gran fábrica de Alberto Prats. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarota.

**Comestibles y ultramarinos** de todas clases de José Polo Domínguez. **La Económica.** Solana, 13.—Cáceres.

**Clases Pasivas,** negocios militares y cobro de alcances de Ultramar. Dirigirse al Capitán retirado **D. Jerónimo Pacheco.** Concepción, 1.—Cáceres.

**DISPONIBLE**

**Centro Escolar Extremeño.** Para alumnos internos, medio-pensionistas y externos de la 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director, **D. Juan Rubio.** Caldereros, 2.—Cáceres.

**Confitería.** La Flor Madrileña de Angel Pollo. Pasteles, licores, pastas, dulces y objetos para regalos. Alfonso XIII, n.º 24.—Cáceres.

**Géneros del reino** y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. **Francisco Marchena.** Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

**Marmolista.** Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

**Muebles.** Gran almacén de Alejandro Piñuelas.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

**Sastrería inglesa** de J. P. Biabré. Altas novedades de la presente estación.—35, Plaza Mayor, 35.—Cáceres.

**Sociedad Artístico-Fotográfica.** Se hacen toda clase de trabajos a precios económicos. **J. Perate.** Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

**Sombreros y gorras** de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. **Hijo de Eustasio Gómez.** Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

**Ultramarinos.—La Lonja,** de Honorio Jiménez. La mejor surtida. Servicio a domicilio. San Pedro, 4 y 6.—Cáceres.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## "LA CATALANA"

Sociedad de Seguros contra Incendios  
FUNDADA EN 1865

Representante en Extremadura:

**DON JUAN FÉREZ HUMANES**

Barrionuevo, 40.—CACERES

## "LA NEW-YORK"

Sociedad Mutua de Seguros de Vida  
FUNDADA EN 1845

## HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanos del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

## GABINO DÍEZ HUERTA

Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos,

chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

## I. GIRAUD

### DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de nueve á seis.

PLAZA MAYOR, 3

CÁCERES

## GRAN CAFÉ

## VIENA

DE

## CARLOS MUNICIO

ALFONSO XIII, 16

CÁCERES

## FÁBRICA DE GASEOSAS

## AGUA DE SELTZ

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

DE

## Francisco Cruz Quirós

ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA

## MAHOU

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

SAN ANTÓN, 22

CÁCERES

## Sucesores de Alvarez

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN

En este Establecimiento se hacen con esmero y prontitud toda clase de trabajos relacionados con el Arte de Imprimir á una ó varias tintas; todo muy barato

Librería y Objeto de Residencia

39, Portal Llano, 39, CÁCERES

## La Unión y El Fénix Español



### COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo . . . . .	Rvón.	48.000.000
Primas y reservas . . . . .	Rvón.	209.556.949
Siniestros pagados desde su fundación . . . . .	Rvón.	424.827.477
Siniestros pagados por incendios (sólo en España) en 1904 . . . . .	Rvón.	10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España

### 42 años de existencia

Seguros contra Incendios  
Seguros sobre la Vida  
Seguros de cosechas

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez,  
Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia  
Oficinas: calle de Grajas, 15, pral.  
Cáceres

## EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMOCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: DOS pesetas trimestre.—Anuncios: precios convencionales.—Los papeles serán adelantados.—La correspondencia al Administrador, General Margallo, 64

CÁCERES

## VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro, adornos fundidos para balcones y coloniales. Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

## RELOJERÍA MADRILEÑA

de

## FERNANDO CEZÓN

San Juan, 20.—CACERES



Relojes EXTRAPLANOS, oro 18 quilates, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas, desde 125 pesetas.

Para señora, oro 18 quilates, cajas con esmaltes finos, desde 75 pesetas.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, con incrustaciones de oro, (última novedad), máquinas finas, garantizados por tres años, desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas. Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril mineros y trabajadores, marca «El Castillo», de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

## RELOJERÍA MADRILEÑA

San Juan, 20.—CACERES

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

### FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

### PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato.	Sulfato de amoniaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhídrico	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandean

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSÉ ACHA, HERMANO Y COMPAÑÍA

Portal Llano, núm. 9

CÁCERES

**PEDID** EN TODOS LOS CAFÉS, CERVECERÍAS Y CASINOS EL

## GROGG INGLÉS ESPUMOSO

PREPARADO POR LA CASA

## CRUZ QUIRÓS

SAN ANTÓN 22—CACERES

## GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

DE LA VIUDA DE AQUILINO GONZÁLEZ

### Últimas fantasías y novedades

Desde esta fecha queda establecida una Sección de BORDADOS Y CONFECCIONES á medida y de encargo bajo la dirección de persona competente.

Se hacen EQUIPOS PARA NOVIAS, CANASTILLAS, ROPA BLANCA y toda clase de labores artísticas.—Se admiten toda clase de encargos.

Alfonso XIII, núm. 13.—Cáceres